

RESOLUCION NUM. 3

RESOLUCION DISPONIENDO LA CELEBRACION DE UNA VISTA PUBLICA EN RELACION CON LA PROPUESTA ADOPCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE Salinas, PUERTO RICO, DE UNA ORDENANZA AUTORIZANDO UNA EMISION DE BONOS, Y ORDENANDO LA PUBLICACION Y EXPOSICION AL PUBLICO DE UN AVISO DE DICHA VISTA.

RESUELVESE por la Asamblea Municipal del Municipio de SALINAS, Puerto Rico:

Sección 1. Una vista pública se celebrará a las 8:00 P.M. M. del día 15 de Octubre de 1969, en la Casa Alcaldía en SALINAS, Puerto Rico, en relación con la propuesta adopción por la Asamblea Municipal de SALINAS, Puerto Rico, de una ordenanza disponiendo la emisión de Bonos de Mejoras Públicas del Municipio de SALINAS, Puerto Rico, en la cantidad de \$152,000.00.

Sección 2. Por la presente se ordena al Secretario del Municipio de SALINAS, Puerto Rico, a publicar un aviso de dicha vista pública por lo menos una vez en un periódico de circulación general en Puerto Rico, y exponerlo en por lo menos dos sitios públicos en el Municipio de SALINAS, Puerto Rico. Dicho aviso será sustancialmente en la forma siguiente:

"AVISO SOBRE VISTA PUBLICA EN RELACION CON LA PROPUESTA ORDENANZA AUTORIZANDO LA EMISION DE \$152,000.00 EN BONOS DE MEJORAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO".

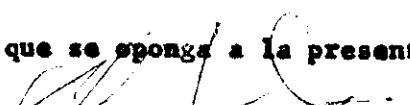
Una vista pública se celebrará a las 8:00 P.M. M. del día 15 de Octubre de 1969, en la Casa Alcaldía, en la Ciudad de Salinas, Puerto Rico en relación con la adopción por la Asamblea Municipal de SALINAS, Puerto Rico, de una ordenanza autorizando la emisión de Bonos de Mejoras Públicas del Municipio de SALINAS, Puerto Rico, en la cantidad de \$152,000.00.

Los proyectos a ser financiados con el propuesto empréstito y la cantidad que se propone asignar para cada fin, son como sigue:

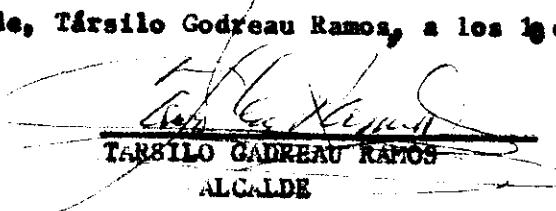
Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda despulgada.

Victoria Mata

Sec. Asamblea Municipal-Int.

  
Clemente Sánchez  
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 15 días del mes de Octubre de 1969.

  
TÁRSILO GADREAU RAMOS  
ALCALDE